



OBNJ
Online Brazilian Journal of Nursing

Español

Universidad Federal Fluminense

uff
Notas Previas

ESCUELA DE ENFERMERÍA
AURORA DE AFONSO COSTA



Educación permanente en la reorganización del proceso de trabajo en emergencia: estudio exploratorio

Fabíola Chaves Fernandes¹, Elaine Antunes Cortez¹

¹Universidade Federal Fluminense

RESUMEN

El conocimiento científico mostró una estrecha relación entre la condición bucal y el bienestar de los individuos. Para alcanzar la integralidad del cuidado en el servicio de emergencia, es necesario el entendimiento del papel del odontólogo por los funcionarios, haciéndolos autores de los procesos de cambios, propuesta de la educación permanente. **Objetivo:** Utilizar la educación permanente para reorganizar el proceso de trabajo en el servicio de emergencia. **Método:** Estudio descriptivo y exploratorio, investigación convergente asistencial, con enfoque metodológico cualitativo. Para la colecta de datos se usa la observación participante, cuestionario semiestructurado y talleres. Los encuentros serán registrados a través de anotaciones, fotografías y filmación. Los participantes serán funcionarios del servicio de emergencia de primeros auxilios. Criterio de inclusión: los que encaminan pacientes al sector de odontología, seleccionados mediante disponibilidad de tiempo para la participación. El tratamiento de las informaciones será por el análisis de Bardin, teniendo como referencial teórico Agostinho de Hipona. Después, los resultados serán presentados, posibilitando una reflexión con relación a la importancia de la educación permanente.

Descriptor: Odontólogos; Educación Continua; Servicios Médicos de Urgencia; Rol Profesional.

SITUACIÓN PROBLEMA Y SIGNIFICANCIA

El atendimento multidisciplinar se hizo necesario para el mejor entendimiento de los problemas de salud de los pacientes y su mejor resolución. Empoderados, los participantes se vuelven autores de los procesos de cambio propuesta por la educación permanente. Esa diferencia entre educación continuada y educación permanente no es clara para trabajadores de un servicio de móvil de urgencia, que aún criticaron con relación al modo de conducción del proceso educativo⁽¹⁾, demostrando, así, la pertinencia de tal estudio. La educación permanente en salud muestra una estrategia para responsabilizar esos trabajadores en su respectiva formación y objetiva alcanzar la competencia individual y colectiva, así como fortalecer las categorías profesionales, y el equipo de salud⁽²⁾. Sin embargo, muchas veces el equipo no se encuentra preparado para lidiar con tal demanda, pues no entiende el papel del profesional dentista en el ámbito hospitalario, aunque él esté en una posición ideal para identificar abuso físico en ancianos y el equipo odontológico esté atento a la apariencia del anciano, sospechando de señales físicas de agresión⁽³⁾. De esta forma, se da cuenta que es pertinente investigar el objeto en estudio, pues se trata de un tema reciente, la legislación acerca del asunto se encuentra en proceso de construcción y el papel del odontólogo se está expandiendo a medida que la integralidad del cuidado se hace realidad y los equipos multidisciplinarios se consolidan en el SUS.

PRESUPUESTOS

Se formularon las siguientes hipótesis: el proceso de trabajo con relación al encamamiento de usuarios al servicio de emergencia odontológica no está claro a los funcionarios cuanto a las atribuciones del odontólogo y; la propuesta de la educación permanente en salud no existe o no es elaborada colectivamente basada en las demandas encontradas y por eso no están siendo utilizada como dispositivo de cambio institucional.

OBJETIVOS

Utilizar la educación permanente para reorganizar el proceso de trabajo en el servicio de emergencia; identificar y describir el proceso de trabajo con relación al encamamiento de usuarios al servicio de emergencia odontológica; presentar a los funcionarios la legislación específica acerca del servicio de emergencia y emergencia odontológica; describir las atribuciones del odontólogo en el servicio de emergencia y; elaborar productos que colaboren con la educación permanente de los funcionarios involucrados en el atendimento al paciente, de acuerdo con la legislación específica, en beneficio de la integridad de la asistencia.

MÉTODO

Estudio descriptivo exploratorio, pesquisa convergente asistencial con enfoque cualitativo, a ser realizado en un emergencia municipal en São Gonçalo, estado de Rio de Janeiro, que atiende una demanda espontánea y trauma. La muestra fue seleccionada basada en los datos disponibles en el Registro

Nacional de Establecimientos de Salud (CNES), estimada en 111 participantes. Los criterios definidos fueron: ser médicos de la clínica médica y sala de trauma, médicos ortopedistas, médicos de la cirugía general, enfermeros, responsables por la clasificación de riesgo; y equipo de recepción que encaminen pacientes al servicio de emergencia odontológica, independiente de su formación. Serán excluidos los que estén en licencia o vacaciones en alguna de las etapas de la pesquisa.

Para colecta de datos, en la primera etapa, prevista para agosto-septiembre/2015, se espera identificar y describir la organización del proceso de trabajo con relación al encaminamiento de usuarios al servicio de emergencia odontológica utilizándose una observación participante, con el fin de comenzar a construir un flujo de ese atendimento y utilizarlo como reflexión en la segunda etapa de la pesquisa y ser uno de los productos de ella. En esa etapa, el investigador analizará los boletines de atendimento médico buscando identificar ese flujo cuya resolutivez esté fuera del alcance del odontólogo. En la segunda etapa, prevista para septiembre-octubre/2015, serán realizadas entrevistas con uso de cuestionario semiestructurado, cuyos resultados serán analizados sobre la perspectiva de Bardin, y serán utilizados como reflexión en los talleres, que deben ocurrir en octubre-noviembre/2015, encuentros serán definidos juntamente con la dirección de la emergencia, con el fin de mostrar la convergencia entre las lógicas de la asistencia y de la pesquisa, utilizándose el referencial teórico Agostinho de Hipona. Los encuentros serán registrados por medio de anotaciones, fotografías y filmación. En ese momento, se utilizará el material usado en la primera etapa como casos a ser discutidos y analizados

por el equipo, utilizándose de la educación permanente para proponer soluciones a las dificultades encontradas por ella en el proceso de trabajo. Los discursos serán transcritos inmediatamente después los encuentros con la finalidad de registrar todas las informaciones obtenidas

Este estudio fue aprobado por el Comité de Ética en Pesquisa de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal Fluminense, según el parecer 1.210.223, de 1/09/2015.

CITAS

1. Hetti LBE, Bernardes A, Gabriel CS, Fortuna CM, Maziero VG. Educação permanente/continuada como estratégias de gestão no serviço de atendimento móvel de urgência. Rev. Eletr. Enf. [internet]. 2013 Dez [cited 2015 May 07]; 15(4): 973-982. Available from: http://www.revenf.bvs.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-19442013000400015&lng=pt
2. Santos CM, Marchi RJ, Martins AB, Hugo FN, Padilha DMP, Hilgert JB. The prevalence of elder abuse in the Porto Alegre metropolitan area. Braz. oral res. [Internet]. 2013 June [cited 2015 May 07]; 27(3): 197-202. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-83242013000300197&lng=en. Epub Apr 19, 2013. <http://dx.doi.org/10.1590/S1806-83242013005000011>.
3. Ferreira GSM, Ponte KMA, Aragão AEA, Arruda LP, Ferreira FIS. Continuous education of professionals in the hospital environment: An exploratory study - preliminary note. Online braz j nurs [Internet]. 2012 Oct [cited 2015 May 7]; 11(2): 488-91. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/3874>. doi: <http://dx.doi.org/10.5935/1676-4285.2012S017>

Todos los autores participaron de las fases de esa publicación en una o más etapas a continuación de acuerdo con las recomendaciones del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE, 2013): (a) participación substancial en la concepción o confección del manuscrito o de la recolecta, análisis o interpretación de los datos; (b) elaboración del trabajo o realización de la revisión crítica del contenido intelectual; (c) aprobación de la versión sometida. Todos los autores declaran para los debidos fines que es de su responsabilidad el contenido relacionado con todos los aspectos del manuscrito sometido al OBJN. Garantizan que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del artículo fueron debidamente investigadas y resueltas. Eximiendo por lo tanto el OBJN de cualquier participación solidaria en eventuales procesos judiciales sobre la materia en aprecio. Todos los autores declaran que no poseen conflicto de intereses, de orden financiera o de relacionamiento, que inflencie la redacción y/o interpretación de los resultados. Esa declaración fue firmada digitalmente por todos los autores conforme recomendación del ICMJE cuyo modelo está disponible en http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE_final_13-06-2013.pdf

Recibido: 15/09/2015
Revisado: 23/11/2015
Aprobado: 23/11/2015